

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 701, de fecha 14 de Mayo del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 10049**

Considerando:

- La información entregada por la Subdirectora de Recursos Físicos y Financieros del Servicio de Salud Coquimbo, respecto a que el área oncológica, respecto de la cual se basaba la petición de inmueble en el Ministerio de Bienes Nacionales, se encuentra incorporada en el proyecto de nuevo hospital de La Serena.
- La necesidad manifestada por el Prefecto Inspector de la PDI de aceptar la determinación del CORE, y la aspiración de esta institución de contar con un espacio suficiente para desarrollar de buena manera sus funciones.
- El deseo del Club de Tenis de La Serena de continuar desarrollando su actividad deportiva en los terrenos que actualmente ocupa.

Se acuerda:

1. Pronunciarse a favor de mantener el Club de Tenis de La Serena en el actual inmueble otorgado por la SEREMI de Bienes Nacionales, el cual deberá realizar mejoras a la propiedad (cierres perimetrales, áreas verdes, reparación de casa - casino, entre otras obras), además de incluir un plan de medidas de relacionamiento con el medio para difundir la práctica del deporte en escuelas, liceos y organizaciones de la sociedad civil, el cual deberá ser presentado al CORE y a la SEREMI de Bienes Nacionales para su sanción definitiva.
2. Comprometer la voluntad política para apoyar un proyecto de inversión, a partir de un estudio de prefactibilidad para la construcción del “Cuartel Regional de la PDI”, que considere evaluar un inmueble apropiado para este propósito, ya sea fiscal o privado, materia que deberá ser discutida en el seno de la comisión de Régimen Interno del CORE.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**